



## CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

\*\* La Oficina de Relaciones Interinstitucionales, como coordinador de los procesos de cooperación con la Universidad Libre, presenta esta ficha como instrumento para socializar información sobre convocatoria de cooperación nacional e internacionales a las cuales podrá aplicar la comunidad académica.

### N°2024-018 Programa de intercambio académico PILA 2024-02

Fecha de publicación	29/04/2024
Fecha de cierre de convocatoria	17/05/2024
Objetivo	Seleccionar estudiantes de pregrado de la Universidad Libre para participar en los programas de intercambio académico del programa PILA. Los estudiantes elegidos no solo representarán a nuestra institución en el extranjero, sino que también recibirán respaldo financiero para su manutención por parte de la universidad anfitriona.
Modalidad:	Presencial
Alcance geográfico	Argentina y México
Convenio cooperación	<a href="#">(N-216) ASCUN-ANUIES: Programa PILA</a>
Programas participantes:	Todos los programas
Número de plazas	3 plazas

#### 1. Presentación

El Programa PILA, un proyecto de intercambio de estudiantes de pregrado entre universidades de Argentina, Colombia y México, surge de un acuerdo entre el Consejo Interuniversitario Nacional de la República Argentina (CIN), la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES). Su objetivo principal es enriquecer la formación académica, profesional e integral de los estudiantes, así como fomentar la internacionalización de la educación superior y fortalecer la cooperación entre estos tres países. Este programa brinda la oportunidad a los estudiantes de cursar un semestre en una universidad extranjera, con la posibilidad de que las materias aprobadas sean reconocidas en su universidad de origen.

#### 2. Requisitos

- Ser estudiante oficialmente matriculado y activo en la Universidad Libre.
- Haber aprobado el 40% de los créditos académicos del plan de estudio.
- Demostrar buen rendimiento académico con un promedio igual o superior a Cuatro Coma Cero (4.0).
- No tener sanciones disciplinarias. No ser beneficiario de convocatorias anteriores de becas para intercambio académico de la Universidad Libre.
- Cumplir con los requisitos y fechas establecidos en la convocatoria.
- Contar con un plan académico que desarrollara durante su estadía académica.

Oficina Nacional

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036

Correo electrónico. [ori@unilibre.edu.co](mailto:ori@unilibre.edu.co)

Dirección. Calle 8 No. 5 – 80

La Candelaria. Bogotá D.C.



## CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

### Notas.

1. Las actividades de intercambio académico están descritas y reglamentadas por el Acuerdo No. 03 del 22 de octubre de 2012 de la Honorable Consiliatura. Toda postulación que no cumpla con los requisitos, no será tenida en cuenta para la convocatoria.
2. Se dará prioridad a los programas académicos que, en convocatorias anteriores del programa PILA, recibieron estudiantes entrantes, pero no enviaron estudiantes.

### 3. Documentos

- Ensayo de motivación (máximo 2 hojas).
- Dos cartas de recomendación académica emitidas por profesores de la facultad.
- Copia escaneada del documento de identidad.
- Hoja de vida detallada (máximo 2 hojas), preferiblemente en el formato Europass ([Clic aquí para generar](#)).
- Certificado de notas original.
- Entrevista psicológica realizada por el departamento de Bienestar Universitario.
- Pasaporte (Hoja de datos)
- Formato de pre-homologación de asignaturas debidamente completado y firmado ([Clic aquí para descargar](#))

Para diligenciar este formato, se debe elaborar un plan de homologación que vincule las asignaturas del plan de estudios de la universidad de origen con las asignaturas del programa académico correspondiente. Además, se requiere la aprobación del director del programa.

- Formato de compromiso de retorno. ([disponible para su descarga aquí](#)).
- Carta de responsabilidad financiera. ([disponible para su descarga aquí](#)).

Nota: Todos los documentos deben presentarse en formato PDF legible y deben cumplir con las especificaciones indicadas. En caso contrario, serán devueltos.

**Por favor, incluyan la documentación adicional requerida por las entidades participantes en la opción de cronograma, en un único archivo.**

#### *Presentación Universidad de Colima*

- Formulario PILA ([Clic aquí para descargar](#)).
- En caso de ser aceptado- Póliza de seguro de vida, gastos médicos mayores y repatriación de restos.
- Certificado de vacunación SARS-CoV-2

#### *Presentación Universidad Autónoma de Tlaxcala*

- Formulario de aplicación. ([Clic aquí para descargar](#)).
- Carta de compromiso firmada ([Clic aquí para descargar](#))
- Certificado de vacunación SARS-CoV-2.

---

Oficina Nacional

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036

Correo electrónico. [ori@unilibre.edu.co](mailto:ori@unilibre.edu.co)

Dirección. Calle 8 No. 5 – 80

La Candelaria. Bogotá D.C.



## CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

- Certificado médico.
- Acta de nacimiento.
- Formulario PILA ([Clic aquí para descargar](#)).
- En caso de ser aceptado- Póliza de seguro de vida, gastos médicos mayores y repatriación de restos.

### 4. **Beneficios y restricciones**

Durante su estancia, la Universidad anfitriona cubrirá los costos de alojamiento y manutención de los estudiantes recibidos. Sin embargo, en la Universidad Libre, se requerirá que los estudiantes abonen el 10% de la matrícula correspondiente al semestre académico que realicen fuera de la institución.

Los estudiantes serán responsables de cubrir los siguientes gastos adicionales:

- Pasaje aéreo
- Trámites migratorios
- Seguro médico internacional, que incluya cobertura para accidentes, salud y repatriación.
- Gastos personales no contemplados en el programa.

### 5. **Proceso de postulación**

Contar con los documentos solicitados en la convocatoria en formato PDF legible y cada integrante deberá diligenciar el formulario de postulación

- Deben entrar al Sistema de Información de la Universidad Libre (SIUL).  
<https://siul.unilibre.edu.co/sinugwt/>
- Seleccionar la opción de actualizar los datos personales (Proceso de administración).
- Seleccionar la opción de solicitud de movilidad académica (Procesos de movilidad) y diligenciar el formulario de postulación, adjuntando los documentos solicitados en la convocatoria.

Al momento de culminar con el formulario, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales revisará la documentación y en el caso de completar toda la documentación, será aceptado por la Universidad Libre para realizar su presentación en el Programa de Intercambio académico Latinoamericano PILA. Para cualquier aclaración del formulario virtual por favor comunicarse al correo electrónico. [ori@unilibre.edu.co](mailto:ori@unilibre.edu.co)

### 6. **Entidades participantes**

#### 1. **Universidad de Colima**



UNIVERSIDAD  
DE COLIMA

Oficina Nacional

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036

Correo electrónico. [ori@unilibre.edu.co](mailto:ori@unilibre.edu.co)

Dirección. Calle 8 No. 5 – 80


La Candelaria. Bogotá D.C.



## CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

<b>Plazas asignadas</b>	1
<b>Enlace de consulta de la oferta académica</b>	<a href="https://www.ucol.mx/">https://www.ucol.mx/</a>
<b>Información del Viaje:</b>	Se cuenta con un servicio de traslado de lunes a viernes del aeropuerto de colima o desde la central de autobuses, este servicio tiene costo.
<b>Condiciones de hospedaje</b>	Al estudiante se dará alimentación y hospedaje a través del programa de familias anfitrionas.
<b>Costos estimados por mes</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 800 por mes para transporte en caso de no vivir cerca de la universidad.</li><li>• Material de estudio dependiendo del área de estudio 200 pesos mensuales</li></ul>
<b>Facultades participantes</b>	Arquitectura Ingeniería Industrial Ingeniería en Gestión Empresarial Ingeniería en Mecatrónica Ingeniería en Sistemas Computacionales Ingeniería en Informática Licenciatura en Administración Contador Público Ingeniería Ambiental Ingeniería Bioquímica

### 2. Universidad Autónoma de Tlaxcala

 <p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA</p> <p>POR LA CULTURA Y LA JUSTICIA SOCIAL</p>	
<b>Plazas asignadas</b>	1
<b>Enlace de consulta de la oferta académica</b>	<a href="https://uatx.mx/oferta/licenciaturas/">https://uatx.mx/oferta/licenciaturas/</a> Programa Educativo 2018 para semestres de 4 a 9 Programa Educativo 2023 para semestres 1 a 3
<b>Información del Viaje:</b>	Se recibirá a los estudiantes, investigadores, Docentes y Gestores en la Central de Autobuses del Estado de Tlaxcala  El Hospedaje de los estudiantes será determinado por los antes mencionados ya que se hará entrega de un recurso por parte de nuestra institución a manera de cheque.

Oficina Nacional

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036

Correo electrónico. [ori@unilibre.edu.co](mailto:ori@unilibre.edu.co)

Dirección. Calle 8 No. 5 – 80

La Candelaria. Bogotá D.C.



## CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

<b>Condiciones de hospedaje</b>	<p>Entrega del recurso de manera directa o por parte de nuestra Área Administrativa para que el estudiante elija su alojamiento, haciendo entrega de un catálogo o guía de sugerencias de alojamiento por parte de nuestra institución.</p> <p>El presupuesto establecido para su hospedaje para los estudiantes de intercambio será el siguiente: \$1,600.00 pesos mexicanos mensuales.</p>
<b>Costos estimados por mes</b>	<p>Costo aproximado de transporte \$ 800.00 pesos mexicanos por mes.</p> <p>Papelería, Material académico \$1,600.00 pesos mexicanos aprox, por mes.</p>
<b>Facultades participantes</b>	<p>Derecho, Ciencias Políticas y Criminología Campus; Facultad de Ciencias Económico Administrativas; Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología; Facultad de Ciencias de la Educación; Facultad de Ciencias de la Salud; Facultad de Filosofía y Letras; Ginecología y Obstetricia; Facultad de Odontología; Facultad de Ciencias de la Salud; Facultad de Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología; Facultad de Agrobiología</p>

### 3. Universidad Nacional de Villa María

 <b>Universidad Nacional Villa María</b>	
<b>Plazas asignadas</b>	1
<b>Enlace de consulta de la oferta académica</b>	<a href="https://www.unvm.edu.ar/unidades-academicas/">https://www.unvm.edu.ar/unidades-academicas/</a>
<b>Información del Viaje:</b>	<p>Según disponibilidad, se ofrece el traslado grupal de los estudiantes internacionales de intercambio desde el aeropuerto Pajas Blancas de la ciudad de Córdoba a la ciudad de Villa María, en fechas a convenir. Los estudiantes que lleguen antes o después de esas fechas deben trasladarse por sus propios medios a la UNVM.</p>



## CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

	<p>La actividad de bienvenida y de información general es en Villa María, por lo tanto, los estudiantes que estén en otras sedes deben presentarse en la ciudad de Villa María para dicha actividad. Al terminar la estancia, el regreso es por sus propios medios.</p>
<b>Condiciones de hospedaje</b>	<p>En general los estudiantes se hospedarán en las residencias ubicadas en el campus universitario. Alternativamente, se alojarán en departamentos (que comparten con sus pares y, en algunos casos, se ubican en patios internos de casas de familias). El alojamiento es contratado directamente por la Secretaría de Internacionalización de la UNVM.</p>
<b>Condiciones de alimentación</b>	<p>La Universidad posee comedor universitario en el que se ofrece almuerzo a un costo accesible para estudiantes y existe la posibilidad de llevar una vianda para la cena. Hay también una cantina universitaria en la que se ofrece desayuno y merienda. Estos servicios son de lunes a sábado hasta el mediodía.</p> <p>Para los días no comprendidos en este período, se entregará un aporte por parte de la UNVM.</p>
<b>Costos estimados por mes</b>	<p>A los estudiantes se le otorgará un aporte mensual en pesos de aproximadamente U\$S100.</p>
<b>Programas académicos</b>	<p>Licenciatura en Sociología; Licenciatura en Desarrollo Local-Regional; Licenciatura en Ciencia Política; Contador Público; Licenciatura en Economía; Licenciatura en Administración; Licenciatura en Comunicación Social; Licenciatura en Trabajo Social; Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Básicas y Aplicadas; Ingeniería en Alimentos; Agronomía; Lic. en Óptica Oftálmica; Licenciatura en Ambiente y Energías Renovables; Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas; Profesorado en Lengua y Literatura; Licenciatura en Lengua y Literatura; Profesorado en Lengua Inglesa; Profesorado en Matemática; Licenciatura en Terapia Ocupacional; Licenciatura en Ciencias de la Educación; Licenciatura en Psicopedagogía; Licenciatura en Enfermería; Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual; Medicina; Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Argentina-Español</p>

Oficina Nacional

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036

Correo electrónico. [ori@unilibre.edu.co](mailto:ori@unilibre.edu.co)

Dirección. Calle 8 No. 5 – 80

La Candelaria. Bogotá D.C.



## CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL


### 7. Recomendaciones

Le solicitamos leer cuidadosamente esta convocatoria. Sus posibilidades de ser seleccionado se incrementan en la medida en que cumpla con los requisitos (internos y de la institución anfitriona) y siga las instrucciones aquí consignadas. Las postulaciones no podrán estar acompañadas de documentos y recomendaciones diferentes a las solicitadas en esta convocatoria.

Se solicita que antes de hacer preguntas el candidato haya estudiado en detalle esta convocatoria, ya que no se contestarán interrogantes que se respondan con las informaciones consignadas en este documento.

Para obtener información que no se encuentre disponible en la página web o en la presente convocatoria, sugerimos consultar en los siguientes puntos de información de las ORIs de Sede o remitir sus preguntas específicas a los correspondientes correos electrónicos:

Seccional Bogotá y Cartagena	<a href="mailto:ori@unilibre.edu.co">ori@unilibre.edu.co</a>	(+57) (1) 3821000 ext. 1036
Seccional Barranquilla	<a href="mailto:ori.barranquilla@unilibre.edu.co">ori.barranquilla@unilibre.edu.co</a>	(+57) (5) 3851057 Ext. 5210
Seccional Cali	<a href="mailto:ori.cali@unilibre.edu.co">ori.cali@unilibre.edu.co</a>	(+57) (2) 5240007 ext. 2035
Seccional Cúcuta	<a href="mailto:ori.cuc@unilibre.edu.co">ori.cuc@unilibre.edu.co</a>	(+57) (7) 5829810 Ext. 7201
Seccional Pereira	<a href="mailto:ori.pei@unilibre.edu.co">ori.pei@unilibre.edu.co</a>	(+57) (6) 3147999
Seccional Socorro	<a href="mailto:martha.rivera@unilibre.edu.co">martha.rivera@unilibre.edu.co</a>	(+57) (7) 727 65 00 Ext. 104

Firma autorización		
	Fecha de autorización	24/04/2024
	Convocatoria ofrecida por:	
Director nacional Oficina de Relaciones Interinstitucionales		
		Nota. Las convocatorias deben enviarse con 15 días de antelación antes de su publicación y la duración de la convocatoria debe tener como mínimo 20 días calendario.